



SeDiCI SERVICIO DE DIFUSIÓN
DE LA CREACIÓN INTELECTUAL



Bibliotecas y Repositorios Digitales

Tecnología y Aplicaciones

<http://sedici.unlp.edu.ar>



Participantes del dictado

- Marisa De Giusti
- Nestor Oviedo
- Silvia Pelоче
- Matías Cánepa

Bibliotecas y repositorios digitales



Capítulo 6: La preservación en el repositorio. Modelo de Referencia para un Sistema Abierto de Archivo de Información: Norma ISO 14721. Los metadatos de preservación. El esquema PREMIS. Las herramientas del software que soporta el repositorio SeDiCI: DSPACE. Sus facilidades para implementar OAIS y PREMIS.



Introducción

En la actualidad, los recursos que se generan como resultado de los conocimientos de las personas y de sus expresiones “nacen”, cada vez más, en formas digitales, sean de carácter cultural, educativo, o engloben información de diferentes áreas del saber, ya sean de naturaleza técnica, artística o administrativa. Los productos de origen digital pueden no contar con un respaldo físico, por ejemplo en papel.

Muchos de estos recursos son valiosos y constituyen un verdadero patrimonio a conservar a futuro para la sociedad.



Problemas en la preservación

1. La propia naturaleza de los objetos digitales los hace efímeros.
2. La obsolescencia de los medios informáticos: dado que los OD siempre están mediados por la tecnología que cambia constantemente; una inadecuada vigilancia o falta de transformaciones puede dejarlos inaccesibles. La incompatibilidad entre sistemas nuevos y antiguos sumado a que los formatos, medios de soporte, software y hardware quedan obsoletos en poco tiempo.

Metadatos y metadatos de preservación



Los objetos digitales cambian, y dichos cambios deben registrarse y validarse para asegurar la autenticidad del objeto, por lo que también es preciso incorporar metadatos de procedencia y autenticidad. Dado que cualquier actividad de preservación está limitada por los derechos de propiedad intelectual, se hace necesario incluir metadatos para la gestión de los mismos.



Preservación y estándares

- La **preservación digital** se define como el conjunto de prácticas de naturaleza política, estratégica y acciones concretas, destinadas a asegurar el acceso a los objetos digitales a largo plazo.
- El estándar 14721 (OAIS), los metadatos PREMIS y las directrices para la preservación, en conjunto con el esquema METS, constituyen el marco ideal para la gestión de un repositorio, para asegurar su interoperabilidad y dar preservación a sus contenidos.

Problemas en la preservación: software



- Muchos problemas en lo relativo a la preservación derivan de una configuración deficiente del software que soporta el repositorio. Es necesario revisar las facilidades del software que soporta el repositorio en comparación con el modelo de preservación OAIS y realizar las personalizaciones necesarias para cumplir con algunos requerimientos del plan de preservación no brindados de forma nativa. Lo mismo con PREMIS.



El Modelo OAIS

Modelo de Referencia
para un Sistema Abierto de
Archivo de Información.

ISO 14721: 2003

ISO Reference Model
of an Open Archival
Information System (OAIS).



El Modelo OAIS

- Archivo que comprende una organización de personas y sistemas que han asumido el compromiso de preservar a largo plazo y hacer disponible un determinado corpus de información (cualquier tipo de conocimiento a intercambiar) para una comunidad designada.
- Se refiere a la información analógica y a la digital, pero el foco está en esta última.
- Open (abierto): se usa para indicar que esta recomendación ha sido realizada en foros abiertos. No significa que el archivo es de acceso gratuito o irrestricto. Puede ser cualquiera.



El modelo de Referencia OAIS



1. Introducción: propósitos, alcance, campo de aplicación, razones, conformidad, estándares relacionados y definiciones.
2. Conceptos: Medioambiente, información e interacciones externas de alto nivel.
3. Responsabilidades: obligatorias y deslindes.
4. Modelo: funcional, de información, transformaciones.
5. Preservación: de la información y del acceso a la información.
6. Interoperabilidad.

Sección 1





Justificación del Modelo de referencia

- Ninguna discusión sobre la conservación de repositorios y flujos de trabajo estaría completa sin al menos una breve introducción al modelo de referencia OAIS.
- Una introducción a este modelo sirve para mostrar cómo implementa muchos de los procesos de flujos de trabajo y cómo se relaciona con la conservación digital.
- Se recomienda como la mejor práctica actual, si bien no se ha establecido aún un consenso firme.



Antecedentes

- El Comité Consultivo para los Sistemas de Datos Espaciales (CCSDS, por sus siglas en inglés), un foro para agencias nacionales espaciales interesadas en desarrollar acuerdos de cooperación sobre normas de gestión de datos en la investigación espacial, llevó a cabo el desarrollo inicial de esta norma para permitir el almacenamiento de datos digitales a largo plazo, generados a partir de las misiones espaciales.
- En colaboración con la Organización Internacional para la Normalización ISO, el modelo de referencia fue aprobado como norma ISO en 2002 (ISO-14721).

Funciones del Modelo de referencia



- **Las dos funciones principales del modelo son conservar la información y garantizar el acceso a la misma.**
- El modelo funcional OAIS, que se propone lograr estos objetivos amplios, en cierta medida, define la arquitectura aproximada de cualquier tipo de sistema de software diseñado para cumplir con esta norma y con todo tipo de flujos de trabajo asociados con el repositorio.

Propósito y campo de Aplicación



- Es aplicable para cualquier archivo, pero especialmente está enfocada en organizaciones con responsabilidad de hacer que la información esté disponible a largo plazo para una **comunidad designada**. ^{E1}
- Es de interés para aquellos que crean información que puede necesitar preservación a largo plazo, y aquellos que pueden precisar adquirir información de tales archivos.
- No especifica un diseño o una implementación. Cada implementación dará lugar a una funcionalidad distinta.
- El foco primario es la información inherentemente digital.
- Puede proveer servicios adicionales.
- El modelo se acomoda para información que no es inherentemente digital pero el modelo y la preservación de esa información no está descrito en detalle.

Diapositiva 16

E1

Comunidad designada: un grupo identificado de consumidores potenciales que es capaz de comprender un conjunto particular de información.

ExpeUEW7, 18/09/2012



Propósito y campo de Aplicación

- Estandariza las relaciones y los componentes de un sistema de archivos. Es un framework que sirve para entender mejor de qué se habla.
- Establece un vocabulario común.
- Ofrece un marco consensuado internacional para la definición de entidades, procesos y funciones de los archivos de datos.
- Facilita comprender y aplicar conceptos necesarios para la preservación de información digital a largo plazo.

Sección 2





Conceptos en OAIS

- El propósito de esta sección es motivar y describir varios conceptos clave, de alto nivel del OAIS. Un punto de vista más completo y una modelización formal de estos conceptos, se da en la sección 4.



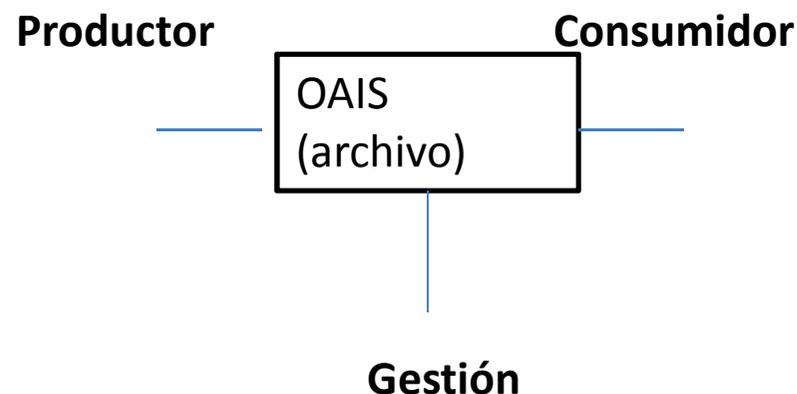
Conceptos en OAIS

Medioambiente OAIS

- Un productor que provee la información.
- Una política global de gestión (management), NO las operaciones diarias.
- Un consumidor que busca, encuentra y adquiere la información de su interés que ha sido preservada.
 - La comunidad designada es el conjunto de los consumidores que son capaces de comprender la información preservada.

Actores en el modelo

- Producer-Consumer-Management

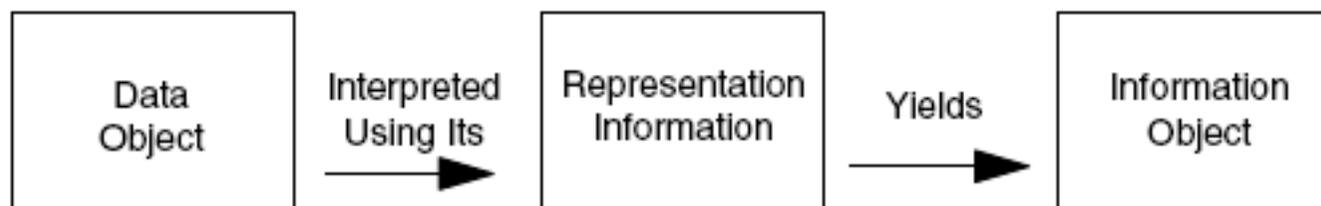


Fuente [ISO 14721](#)



Conceptos en OAIS

- Una definición clara de información es central para la capacidad del OAIS para preservar esa información.
- Una persona o un sistema, tienen una base común de conocimientos (KB) que le permite comprender la información.
- Se considera información en este campo a cualquier tipo de conocimiento que puede intercambiarse y que se expresa a través de algún tipo de datos: la información en un artículo periodístico, se expresa por caracteres (datos), los cuales bajo el paraguas de un lenguaje (KB), se convierten en información relevante. Si el receptor desconoce la lengua, entonces el artículo tendrá que ser acompañado por información extra, por ejemplo, un diccionario o una gramática.



Conceptos en OAIS



- A fin de que este objeto de información se preserve con éxito, es fundamental para un OAIS identificar con claridad y comprender los objetos de datos y la representación de la información asociada.
 - Para la información digital, esto significa que el OAIS debe identificar claramente los bits y la representación de la información que se aplica a los bits.
- El OAIS debe entender la base de conocimientos de su comunidad determinada/designada para comprender la representación de la información mínima que debe mantenerse.

Conceptos en OAIS



- La unidad de intercambio entre un OAIS y su medioambiente es el paquete de información –IP.
- Un IP contiene 2 tipos de información:
 - De contenido
 - De descripción de preservación (PDI)
- La información de contenido y la PDI pueden verse como encapsuladas e identificables por medio de la información de empaquetado.
- El paquete resultante es recuperable en virtud de la información descriptiva: DI.



Conceptos en OAIS

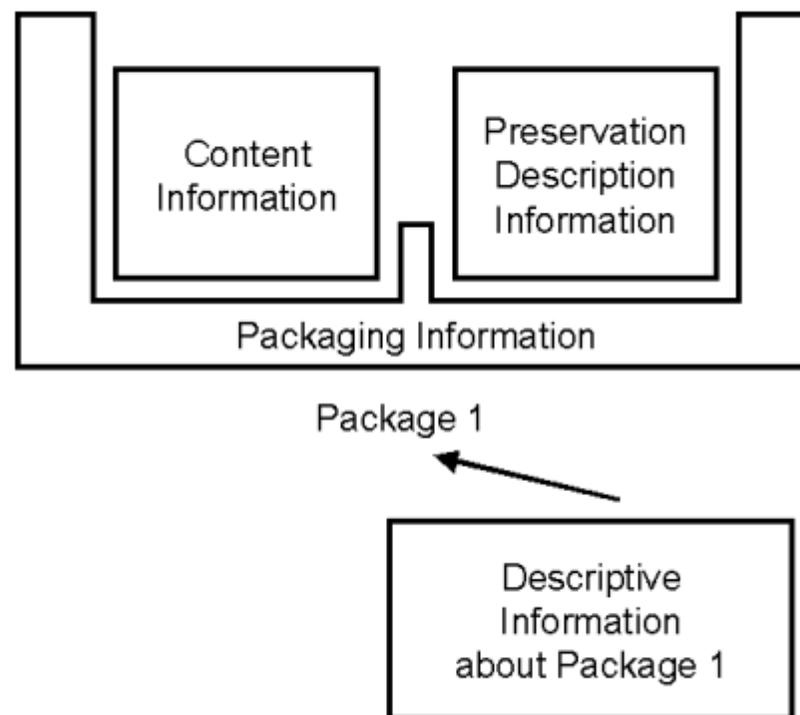


Fig 2-3: Paquete de información: conceptos y relaciones



Conceptos en OAIS

- La información de empaquetado es la información que, ya sea real o lógicamente, une, identifica y relaciona la información del contenido y la PDI.
- La información descriptiva es la información que se utiliza para descubrir qué paquete tiene la información de contenido de interés.



Estructura del Paquete de Información

Información de contenido (CI)

Objeto de contenido (CDO)
Uno o más recursos físicos o digitales

Información de
representación (RI)
Sobre los objetos de contenido

Información descriptiva de preservación (PDI)

Information de procedencia

Información de contexto

Información de referencia

Información de integridad

Información de empaquetado (PI)

Establece una relación, y, en ciertos casos une las partes del IP

Información descriptiva (DI)

Metadatos adicionales sobre el objeto de contenido y el paquete para facilitar el acceso.

El paquete de información -IP



- La norma define el IP como un contenedor conceptual con dos tipos de información: de contenido y de preservación. La *información de contenido (CI)* es el objeto mismo que se desea mantener en el tiempo y la *información descriptiva de preservación (PDI)*, debe brindar datos suficientes sobre la **procedencia**, el **contexto**, la **referencia** y la **integridad**. La **procedencia**, más allá de describir la fuente, incluye los procesos que se han realizado sobre la información: la historia del objeto, cambios, versiones y responsables. El **contexto** muestra las relaciones con otras fuentes de información o contenidos. La **referencia** provee una identificación única del contenido. La **integridad (o fijeza)** provee una protección para que la información no sea alterada de manera intencional /



Conceptos en OAIS

- Variantes del paquete de información:
 - Submission Information Package (SIP)
 - Archival Information Package (AIP)
 - Dissemination Information Package (DIP)
- Los paquetes de información variarán dependiendo de su rol:
 - Por ejemplo master file y versiones derivadas (thumbnails, JPEG, PDFs...).

Clases de IPs según su función



- Submission Information Package (SIP): es el paquete que proviene del productor y se va a incorporar al OAIS. Suele contener menos información que el AIP.

Clases de IPs según su función



- Archival Information Package (AIP): contiene, como mínimo, suficiente información de un objeto como para garantizar la preservación a largo plazo. Busca mantener la mayor calidad posible de información descriptiva de preservación y de representación de los objetos representados o contenidos.

Clases de IPs según su función



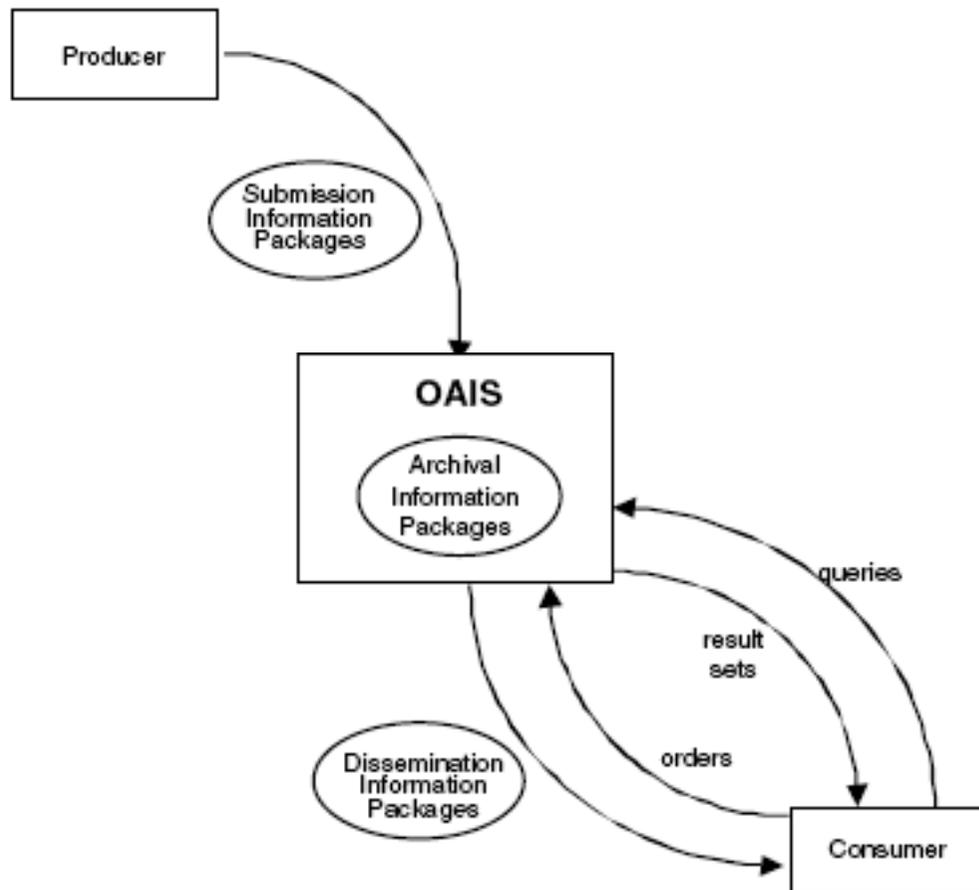
- Dissemination Information Package (DIP): es el paquete que se entrega a un consumidor en respuesta a una solicitud. La información de empaquetado toma muchas formas dado que los usos de OAIS son diversos, puede ser tan completo como los AIP a partir de los cuales se construye o ser sólo una breve descripción del paquete.

OAIS interacciones externas de alto nivel



- La figura que sigue es un diagrama de flujo de datos que representa los flujos de información entre productores, consumidores y el OAIS y no incluye flujos que involucren al management.

OAIS interacciones externas



Fuente [ISO 14721](#)

Visión de alto nivel de las interacciones en un entorno OAIS



- Interacción de la gestión
 - financiación, utilización de recursos, pagos, resolución de conflictos.
- Interacción del productor
 - los acuerdos de ingesta. Acuerdo por los SIPs que va a mandar, tiempo (acuerdo por data submission session)
- Interacción de los consumidores
 - Ayudas, descubrimiento de información, ordenamiento de la información. (Data dissemination session).

Sección 3: Responsabilidades del OAIS



OAIS Responsabilidades obligatorias



- Negociar y aceptar la información adecuada de los productores de información.
- Obtener un control de la información proporcionada al nivel necesario para asegurar la conservación.
- Determinar, por sí o con otras partes, cuáles comunidades deben convertirse en la comunidad designada y, entender la información proporcionada.
- Asegurar que la información que se conserva es comprensible independientemente de la comunidad designada.
 - la comunidad debe comprender la información sin la ayuda de los expertos que han producido la información



Responsabilidades del OAIS



- EJEMPLOS



OAIS Responsabilidades obligatorias

- Cumplir con las políticas y procedimientos documentados para:
 - garantizar que la información se conserva en contra de todas las contingencias razonables, y
 - permitir que la información sea difundida como copia autenticada de la original, o como **trazabilidad** a la original.
- Lograr que la información preservada esté disponible para la comunidad designada.
 - Secciones 3.1 y 3.2 de la norma.



Mecanismos de deslinde de responsabilidades

1. Las negociaciones para y la información que acepta.
2. El control eficiente de la preservación.
 1. Cuestiones de copyright, propiedad intelectual y restricciones legales para el uso.
 2. Autoridad para modificar el modo de representación de la información.
 3. Acuerdos con organizaciones externas.
3. Determinación de la comunidad designada de consumidores.

Sección 4





OAIS

Modelo Funcional

Sección 4.1



OAIS Modelo funcional



- Seis entidades funcionales e interfaces relacionadas:
 - Ingesta- Ingest
 - Almacenamiento de archivos-Archival storage
 - Gestión de datos-Data management
 - Administración-Administration
 - Planeamiento de la preservación-Preservation Planning
 - Acceso- Access
- Descriptas usando diagramas UML



Modelo OAIS

- El proceso puede iniciarse cuando el productor suministra el recurso (paquete de entrada) llamado SIP a través del *ingest*, que luego se convierte en AIP terminando en la entidad *archival storage*. El flujo puede continuar cuando el consumidor busca una información en el sistema, que es entregada como un DIP a través de la entidad *access*, ya que la información está preservada en el sistema previamente.



Modelo OAIS

- Los datos relacionados con los documentos y el repositorio mismo se mantienen organizados a través de la entidad *data management*. Luego hay una entidad *administration* dedicada a la administración adjunta a la gestión (administradores y responsable del repositorio) y esta entidad se relaciona con las secciones de *ingesta*, *gestión de datos*, *almacenamiento de archivos* y *planificación de la preservación*. Esto permite una gestión estructural y ayuda a mantener los AIP a lo largo del tiempo.



Modelo OAIS

- El módulo de *planificación de la preservación* desarrolla estrategias y normas de conservación, monitorea las últimas novedades y avances en el campo, y monitorea los cambios en la comunidad designada, para que toda la información nueva que se solicite, se pueda adjuntar a los AIP correspondientes.

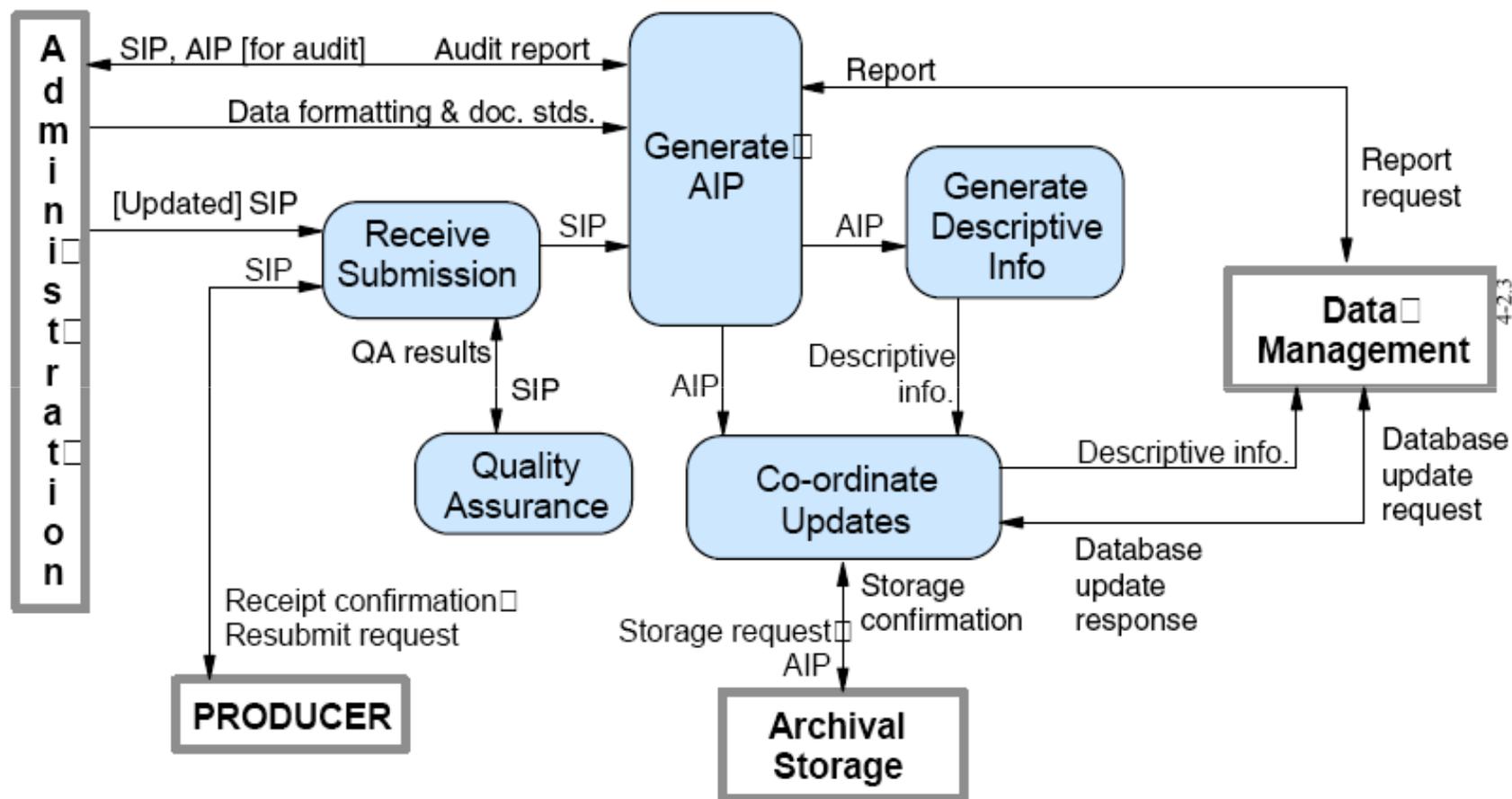
Ingesta/Ingest/presentación



- Provee los servicios y funciones para aceptar el paquete de información presentado (SIP) por parte de los Productores (o a partir de elementos internos bajo control de la administración) y preparar los contenidos para almacenaje y gestión dentro del archivo.



Functions of *Ingest*



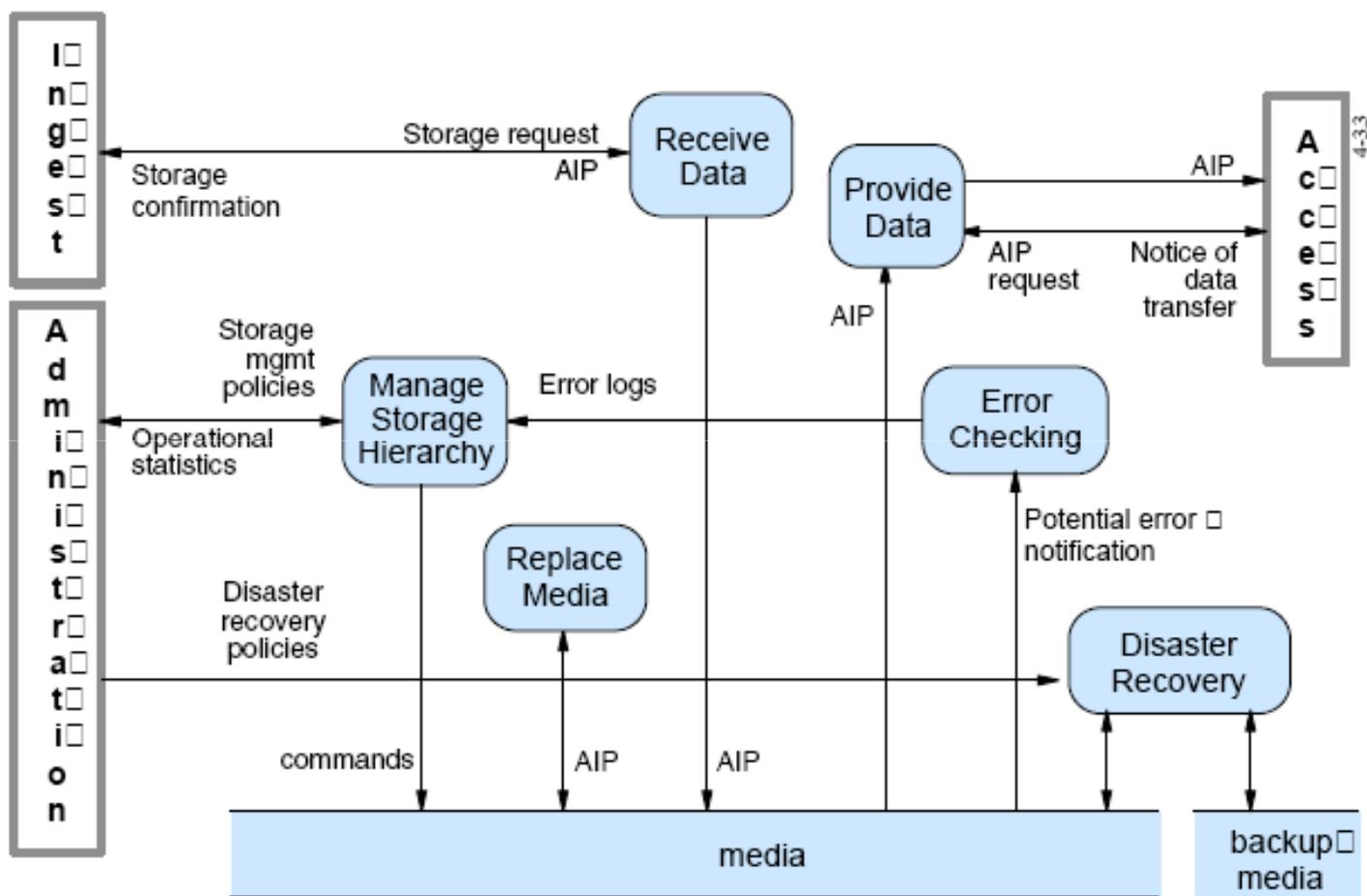
Entidad OAIS *Ingest*



- **Descripción:** Provee los servicios y funciones para aceptar un SIP por parte de los Productores o bajo el control de la Administración.
- Prepara los contenidos para almacenamiento y gestión dentro del archivo.
- Realiza el aseguramiento de calidad/validación de los SIPs.
- Genera el AIP que cumple con los estándares de formato de datos y documentos.
- Extrae la información descriptiva y la envía al *data management*.
- Coordina las actualizaciones en el *archival storage* y en el *data management* de la base de datos.



Functions of *Archival Storage*



Fuente [ISO 14721](#)

Entidad OAIS *Archival Storage*



- **Descripción:** Provee los servicios y funciones para el almacenamiento, mantenimiento y recuperación de los AIPs.
- Recibe el AIP de la entidad ingest y lo almacena. Gestiona las jerarquías de almacenamiento. Configura niveles especiales de servicio, seguridad y protección (por ejemplo backups). Provee estadísticas de inventario, capacidad disponible, etc. Transforma los datos que constituyen la información de empaquetado para reproducir el AIP en el tiempo.
- Realiza una verificación de errores. Provee un mecanismo estándar para el seguimiento y verificación de la validez de los datos. Provee un mecanismo de duplicación de los contenidos en una lugar físico separado. Provee copia de los AIPs almacenados a la entidad *access*.

Entidad OAIS *Data Management*



- **Descripción:** Provee los servicios y funciones para poblar, mantener y acceder a la información descriptiva que identifica y documenta el contenido del Archivo, y a los datos administrativos usados para gestionarlo.
- Es responsable de la administración de la base de datos.
- Recibe solicitudes de la entidad *access* y genera un conjunto de resultados.
- Recibe pedidos de las entidades *ingest*, *access* y *administration* y genera reportes.
- También recibe actualizaciones de *ingest* y *administration*.

Entidad OAIS *administration*



Descripción: Provee los servicios y funciones para la operación global del sistema de archivos. Solicita la información necesaria sobre los archivos y negocia los acuerdos con los Productores. Monitorea la funcionalidad del sistema de archivos, controla los cambios de la configuración y mantiene su integridad y trazabilidad. Audita las operaciones del sistema, performance y uso. Envía reportes al *data management* y recibe reportes de esa entidad. Sumariza todos los reportes y provee información sobre performance del OAIS e inventario y envía esta info a *preservation planning* para establecer políticas y estándares. Recibe los paquetes de migración para *preservation planning*.

Recibe los pedidos de cambio, procedimientos y herramientas para la actualización del archivo. Responsable de enviar un pedido de diseminación a *access*, actualizando los contenidos de los DIP y resumministrando los SIP a *ingest*.

Provee mecanismos para restringir/permitir acceso a los elementos del archivo.

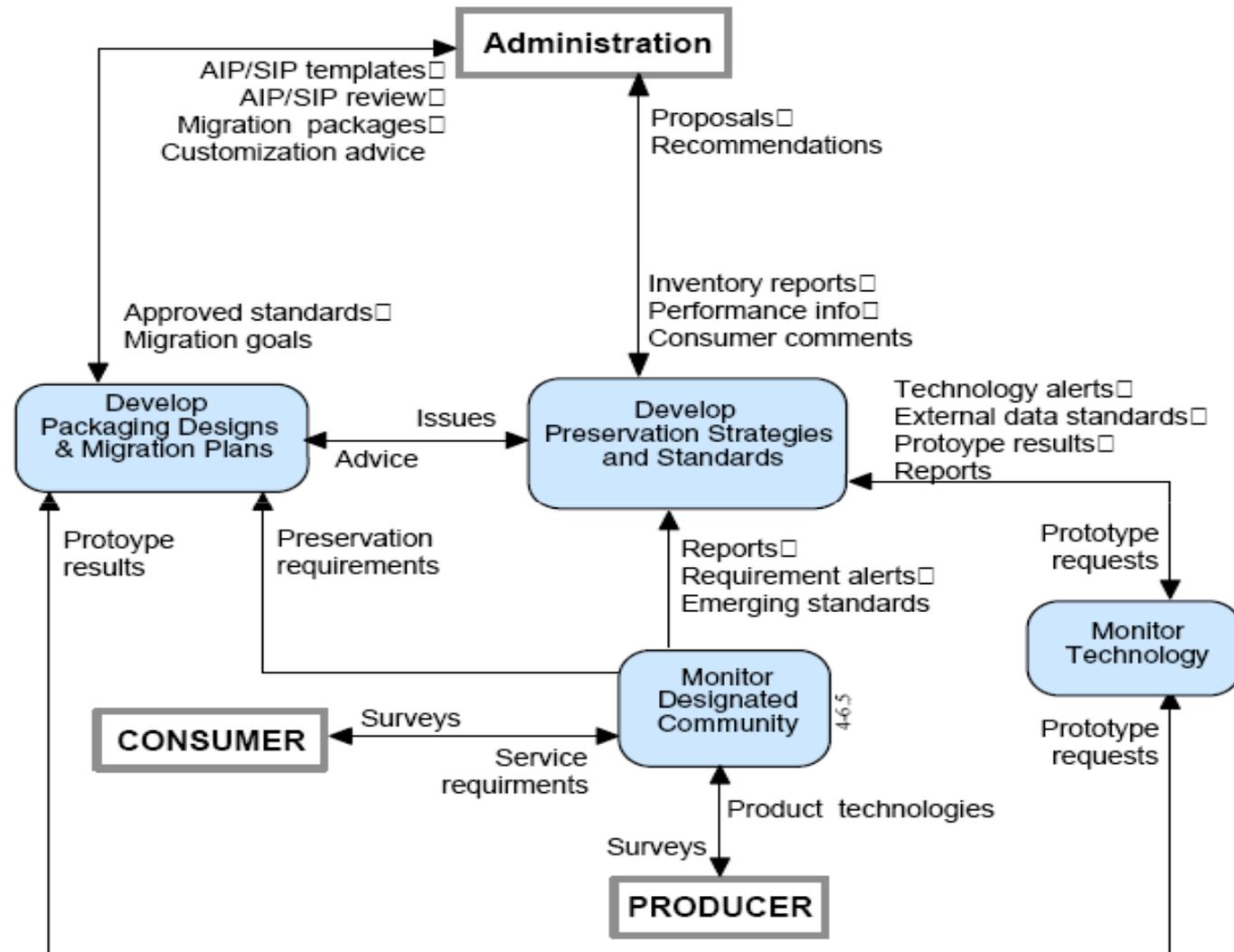
Es responsable de enviar información para establecer estándares y políticas. Desarrolla políticas de gestión de archivo por jerarquías, incluyendo políticas de migración. Es responsable de la recuperación ante desastres.

Verifica que los AIP y SIP suministrados sigan las especificaciones. Verifica el PDI según los usos de la comunidad designada.

Revisar periódicamente los contenidos del archivo para determinar si los datos están disponibles.

Crea/mantiene/borra las cuentas de acceso de los consumidores.

Functions of *Preservation Planning*



Fuente [ISO 14721](http://www.iso.org/iso/14721)

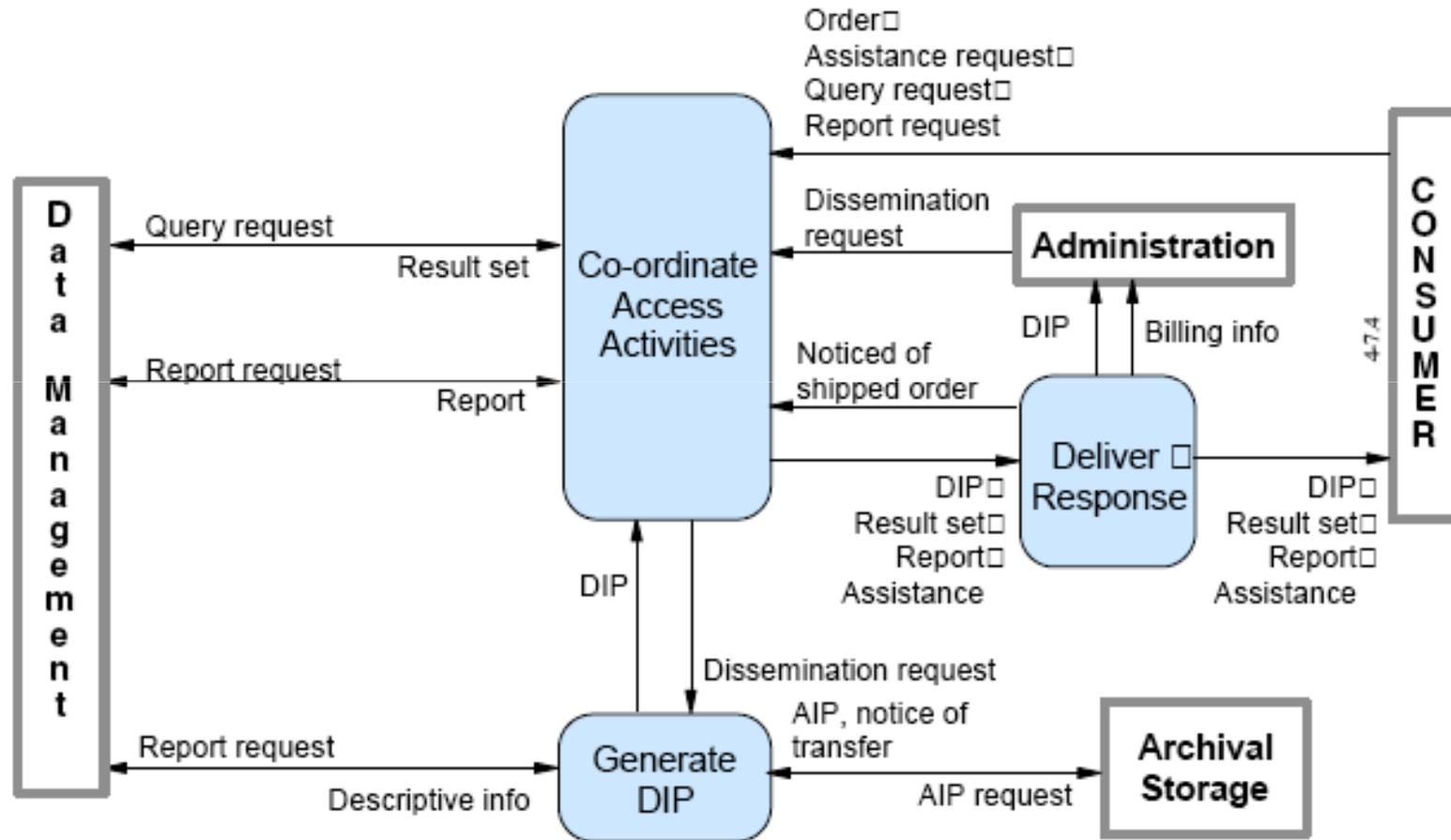
Entidad OAIS *preservation planning*



- **Descripción:** Interactúa con los consumidores y productores de archivos. Proporciona reportes, alertas de requisitos y estándares independientes. Identifica tecnologías que pueden causar obsolescencia.
- Desarrolla y recomienda estrategias y estándares, que envía a *administration*.
- Desarrolla nuevos IP y planes de migración y prototipos, para implementar políticas y directivas de administración de IPs.



Functions of Access



Fuente [ISO 14721](http://www.iso.org/iso/14721.html)

Entidad OAIS Access



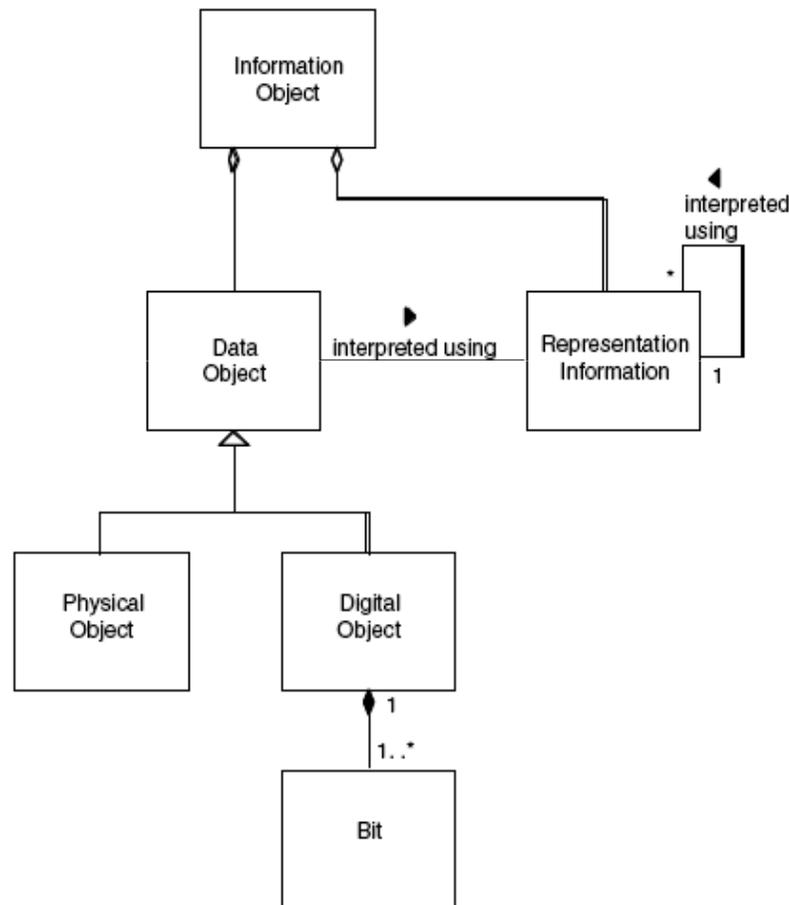
- **Descripción:** Proporciona una interfaz única de usuario para el acceso a la información de los archivos. Tiene 3 categorías, los *query requests*, los *result sets* y los *report requests*.
- Acepta los requerimientos de los paquetes de diseminación recuperados de los AIP de la entidad *archival storage* y transmite un *report request* al *Data Management* generando un DIP.
- Entrega las respuestas en línea y fuera de línea de los consumidores.



OAIS

Modelo de Información
Sección 4.2 sólo preliminares

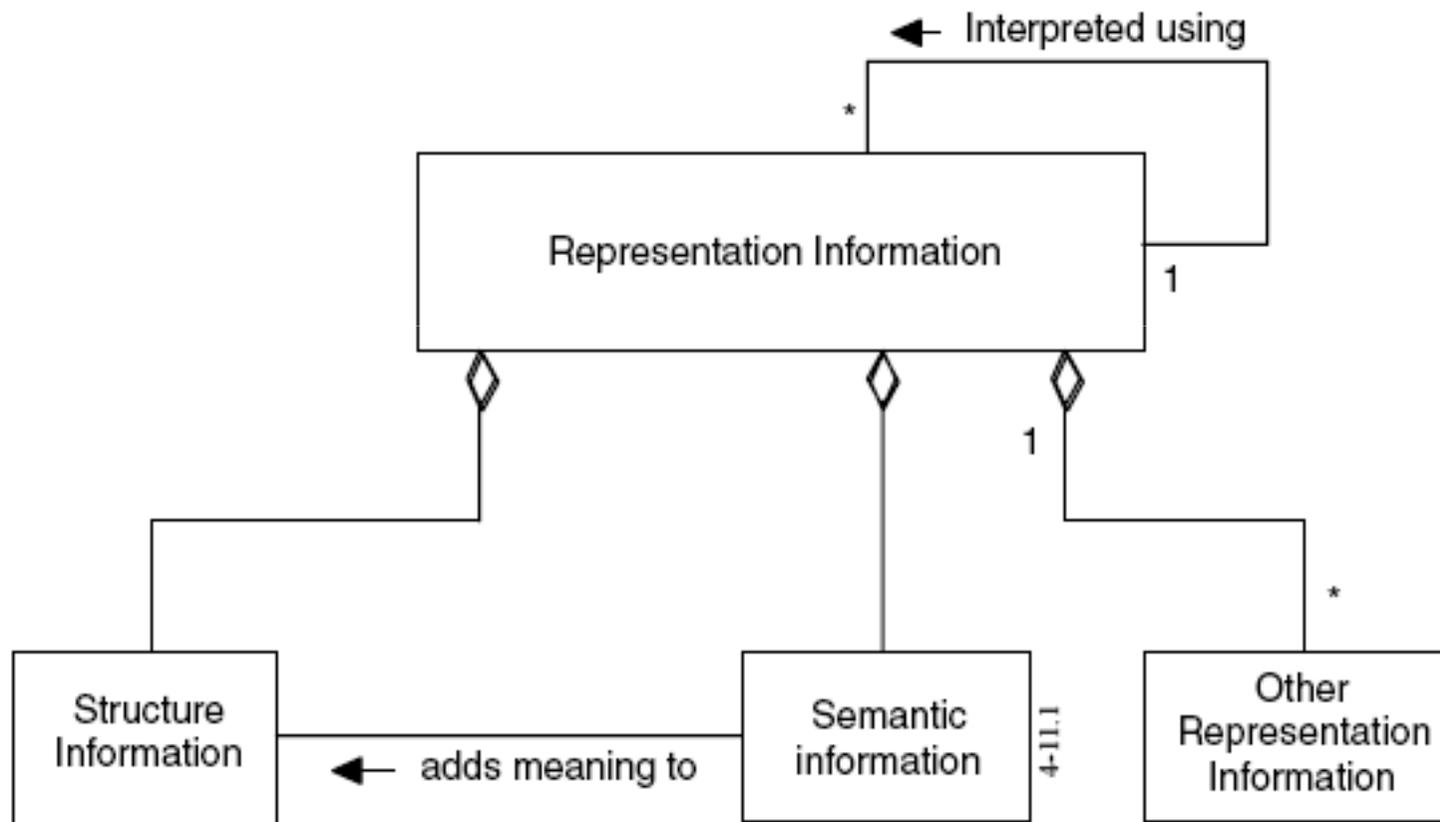
OAIS Objeto de información



- El **Objeto de Información** está compuesto de un Objeto de Datos, que puede ser físico o digital, e Información de Representación que permite la interpretación completa de los datos.

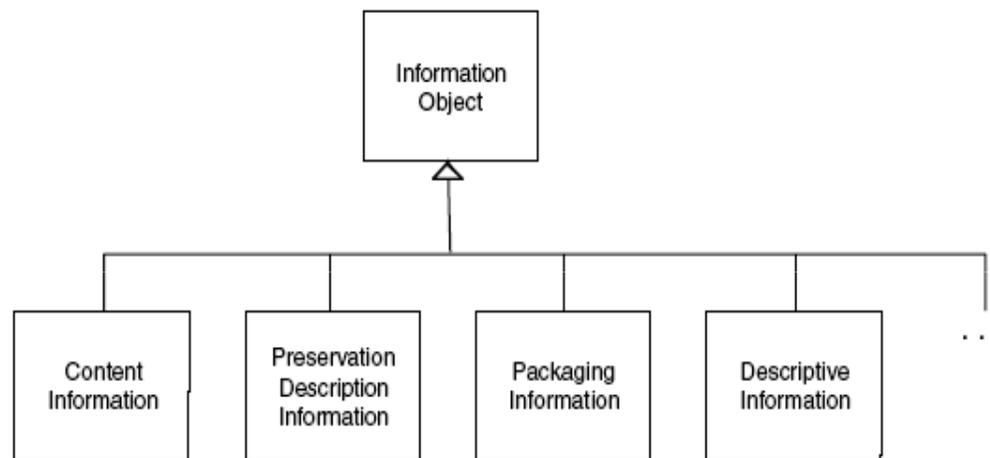
Fuente [ISO 14721](http://www.iso.org/iso/14721)

Representation Information Object



Fuente [ISO 14721](http://www.iso.org/iso/14721.html)

Tipos de objetos de información



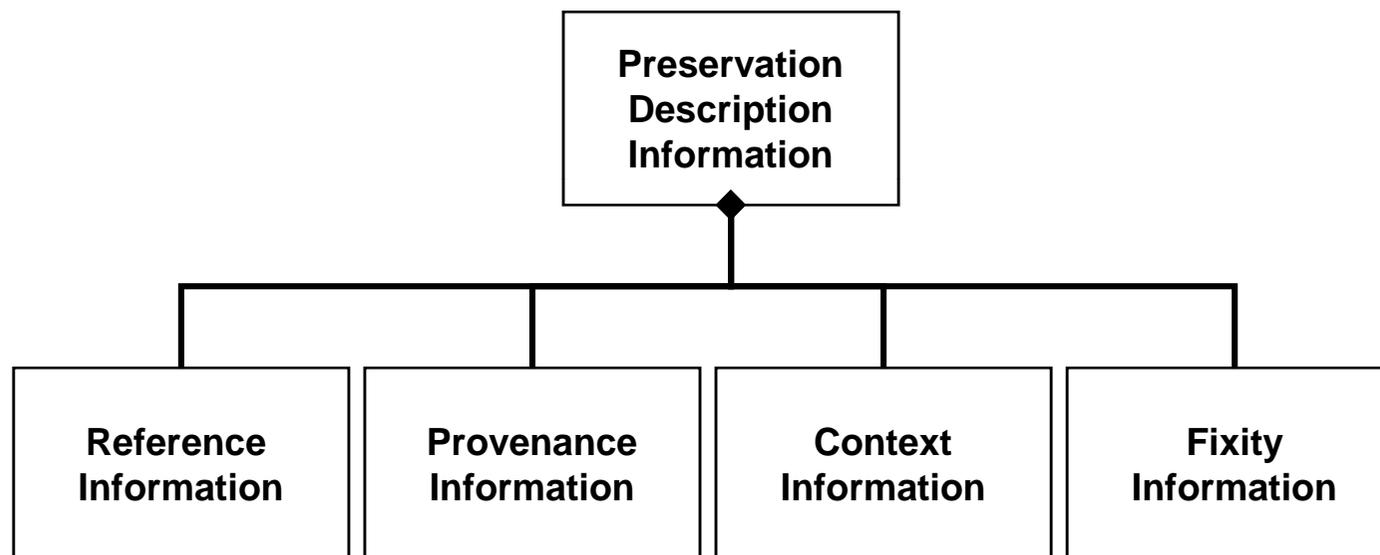
- Los objetos de información se clasifican por su contenido y función como : objetos de información de contenido, de descripción de la preservación, de empaquetado y de información descriptiva.

Información de contenido



- La información de contenido es el conjunto de información que es el objetivo original de la preservación de la OAIS.
- La información de contenido es el contenido de datos del objeto, junto con su representación de la información.
- Los objetos de datos contenidos en la información de contenido puede ser un objeto digital o un objeto físico (por ejemplo, una muestra física de microfilm,). Cualquier objeto de información puede servir como información de contenido.

Preservation Description Information



PDI Preservation Description Information (Figure 4-16)

Fuente [ISO 14721](#)

Información descriptiva de preservación



- Información de referencia: identificación y descripción de uno o más mecanismos para proporcionar los identificadores asignados para la información del contenido. También proporciona los identificadores.
- Información de contexto: documenta las relaciones de la información de contenido con su entorno (¿por qué la información de contenido fue creada y cómo se relaciona con otra información de contenido).

Información descriptiva de preservación

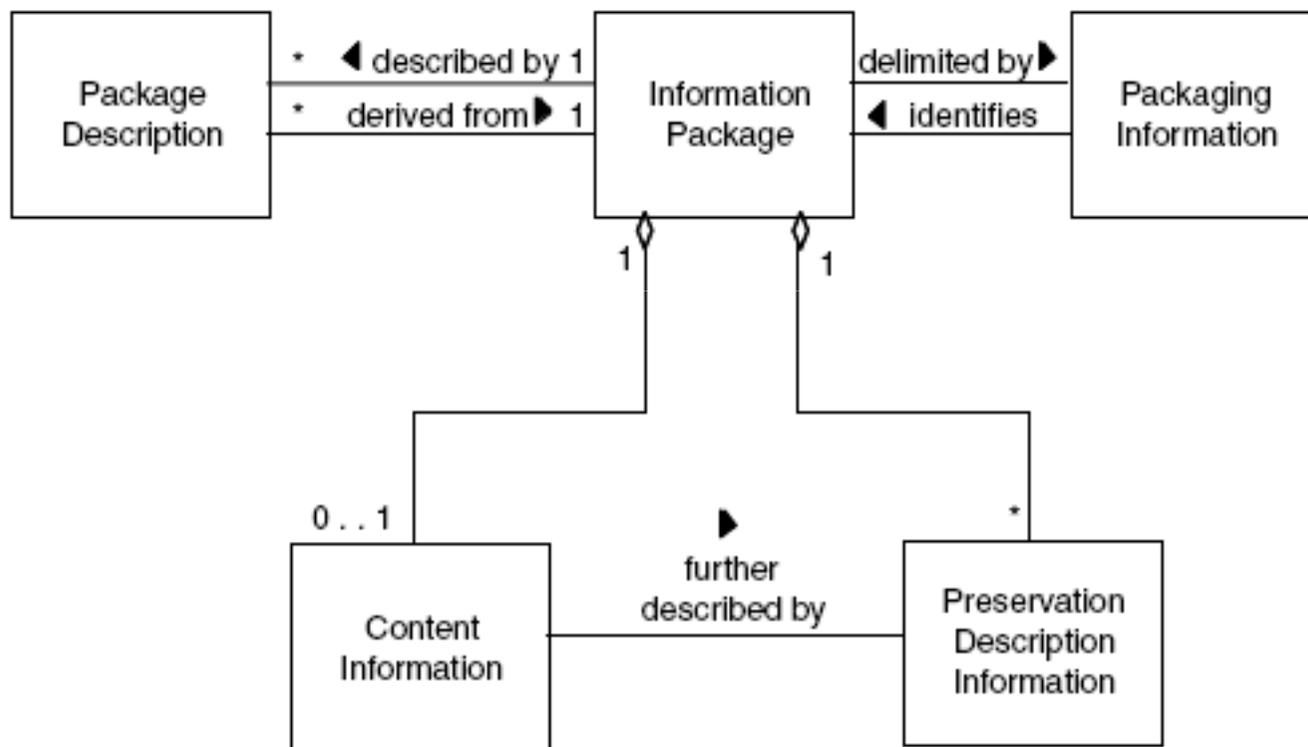


- Información de procedencia: los documentos de la historia de la información de contenido (origen o fuente, los cambios y la custodia) de procedencia puede ser visto como un tipo especial de información de contexto.
- Información de la fijeza: proporciona los controles de integridad de los datos o claves de validación usados para asegurar que la información de contenido no ha sido alterada.

Paquetes de información en OAIS

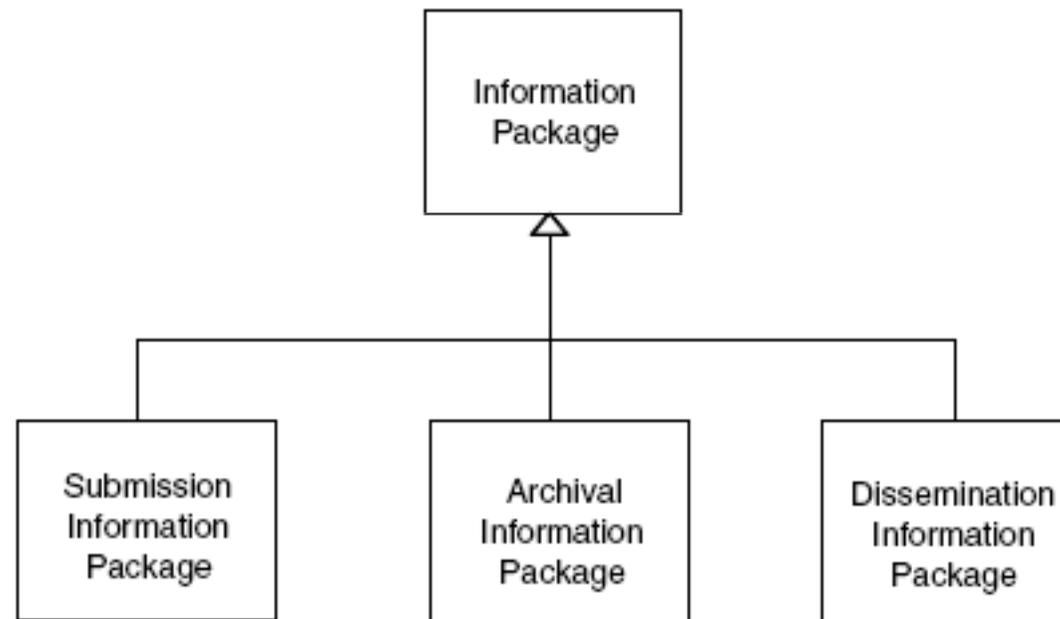
- Las estructuras de información conceptual necesarias para cumplir las funciones OAIS.
- Un paquete de información es un contenedor.
- Hay varios tipos de paquetes de información que se utilizan en el proceso de archivo. Estos paquetes de información pueden ser utilizados para:
 - estructurar y almacenar las participaciones OAIS (AIP);
 - para transportar la información desde el productor hasta el OAIS (SIP)
 - para el transporte de la información requerida entre el OAIS y Consumidores (DIP).

Paquetes de información en OAIS



Fuente [ISO 14721](http://www.iso.org/iso/14721.html)

Tipos de paquetes de información



Fuente [ISO 14721](#)

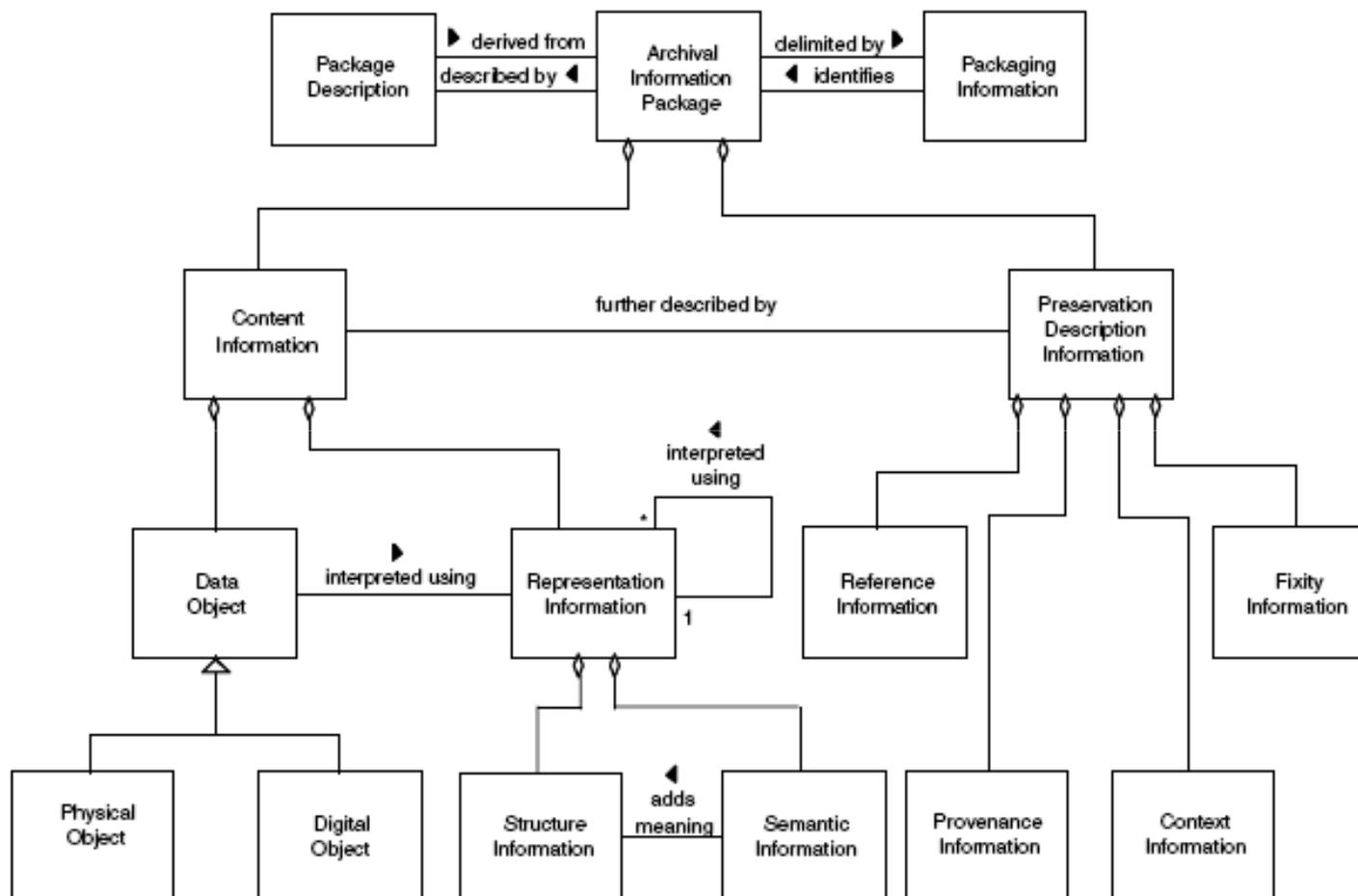
SIP



- La forma y el contenido detallado de un SIP típicamente se negocia entre el productor y el OAIS.
- La mayoría de los SIPs se tiene alguna información de contenido y algunas PDI, pero se puede requerir varios SIPs para proporcionar un conjunto completo de información de contenido y PDI asociados.
- Dentro de la OAIS, uno o más SIPs se transforman en uno o más AIPs para su conservación.



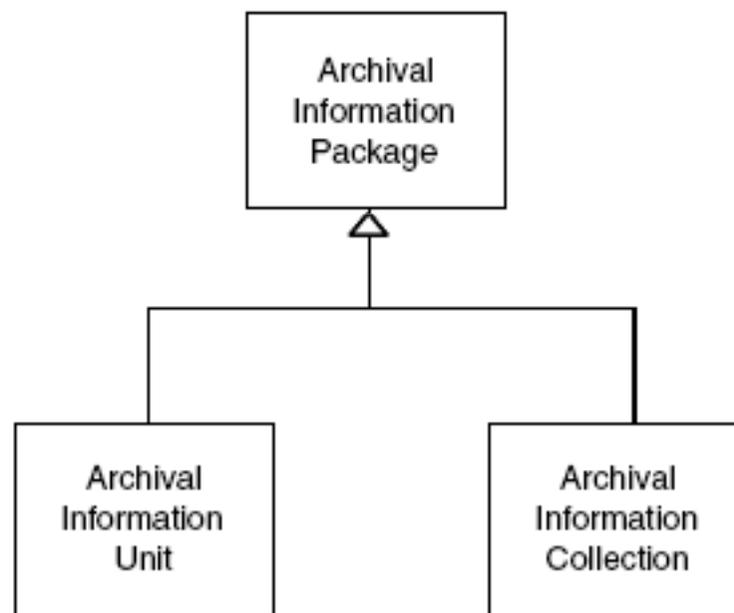
AIP



Fuente [ISO 14721](https://www.iso.org/standard/54548.html)



Tipos de AIPs





DIP

- En respuesta a una petición, el OAIS ofrece la totalidad/parte de la AIP a un consumidor en la forma de un DIP.
- El DIP también puede incluir las colecciones de la AIP, según el acuerdo de difusión entre OAIS y Consumidores.
- La información de paquetes siempre estará presente para que el consumidor distinga claramente la información solicitada.
- El propósito de la información descriptiva de un DIP es dar al consumidor información suficiente para reconocer el DIP de entre los posibles paquetes similares.



Participantes

- El productor es el autor o quien lo presenta, y suministra los artículos para el archivo a través de los procedimientos de entrada (ingest/ingesta) que constituiría el **flujo de trabajo de presentación**.
- El paquete de información presentada resultante (SIP, Submission Information Package) se convierte en el paquete de información archivada (AIP, Archival Information Package) a través del proceso del **flujo de trabajo de post-presentación** y por lo tanto pasa al almacenamiento de archivos.



Participantes

- Sección especializada para la administración adjunta a la gestión: administradores.
- Se relaciona con la sección de gestión de datos y la de planificación de la conservación.
- Esto permite una gestión estructural y también ayuda a mantener los AIPs a lo largo del tiempo.

Participantes



- Para satisfacer los diversos requisitos detallados que exige este modelo de referencia, un sistema de repositorio debe captar todos los metadatos relevantes para convertir el SIP en un AIP con garantía de calidad y rastros de auditoría colocados al momento de la presentación, además de la información asociada como por ejemplo las normas del formato de archivo y otro tipo de metadatos técnicos.

Participantes



- El AIP debe ser colocado en el archivo de almacenamiento, y se deben mantener referencias actualizadas en el sistema de gestión de datos. El almacenamiento del archivo debe permitir el uso de técnicas de almacenamiento tradicionales y verificadas, por ejemplo copias de seguridad y la verificación del contenido a lo largo del tiempo y la migración a otros medios de almacenamiento.

Participantes



- La **administración** del sistema requiere la creación de políticas y autorizaciones para permitir el acceso, y la gestión de la configuración del sistema.
- Relacionada con el proceso de ingesta, la auditoría de presentación se define dentro de su alcance y en última instancia pasa a formar parte del AIP, y también la negociación del acuerdo de presentación, que está muy asociado al tema de las licencias.
- OAIIS recomienda que los administradores manejen los pedidos de diseminación y se encarguen de resolver los problemas de atención al cliente en caso de que surgieran o fueran relevantes al manejo del repositorio.

Participantes



- El **acceso** a los materiales se garantiza al consumidor, quien se define según el modelo como un miembro de la comunidad designada, este es un concepto que detalla quién debe comprender el material: si la búsqueda archivada está en el campo de la física, la comunidad designada se especificará como “físicos” y los metadatos y los documentos relacionados respecto del significado del contenido se omiten por la razón de que la comunidad designada podrá comprender el material sin recurrir a estos.

Participantes



- La comunidad se asigna con el DIP, que puede contar con la mediación de los administradores o puede ser manejado exclusivamente por el sistema.
- El DIP se obtiene realizando una búsqueda en el módulo de gestión de datos, que a su vez ofrece referencias a los AIPs que deben convertirse y entregarse.
- El modelo recomienda mantener un registro de todas las solicitudes de contenido que se agregarán al rastro de auditoría del AIP.

Participantes



- El módulo de **planificación de la conservación** abarca todas estas secciones, y su trabajo es desarrollar estrategias y normas de conservación, monitorear las últimas novedades y avances en el campo, y monitorear los cambios en la comunidad designada, para que toda la información nueva que se solicite se pueda adjuntar a los AIP correspondientes.



Participantes

- Los resultados de este módulo servirán como pautas para que los administradores diseñen sus políticas, y en última instancia, guiarán las actividades de conservación de los materiales. Debe tenerse en cuenta que la migración y demás políticas de cambio de formatos, exigen la generación de nuevos AIP, y de ninguna manera deben modificarse los ya existentes.

Sección 5: Perspectivas sobre preservación



- 5.1 Información para la preservación.
 - Motivadores para la migración.
 - Contexto.
 - Tipos de migración: refresco, replicación, reempaquetado, transformación.
 - Versiones de los AIP.
- 5.2 Preservación del acceso.

Saliendo de la 14721

Aproximaciones a la preservación

- Existen numerosas estrategias para asegurar la preservación de la información:
 - Guía UNESCO: “Directrices para la preservación del patrimonio cultural”.
 - Servicio PRONOM
 - Herramienta DROID
 - Metadatos de Preservación
 - El estándar PREMIS

Repository preservation and interoperability(Preserv2)



- Basado en el servicio de PRONOM provisto por The National Archives (TNA) y la herramienta DROID (Digital record object identification service) que usa los perfiles de formato de más de 200 repositorios del registro PRONOM. DROID permite clasificar y evaluar los riesgos de los distintos formatos que usa un repositorio y de este modo elaborar un **plan activo** de preservación que identifique el formato o sugiera el cambio.



Metadatos

- Los metadatos se clasifican en distintas categorías de acuerdo con las funciones que cumplen: los **descriptivos** ayudan a describir y recuperar los recursos; los **administrativos** gestionan un recurso: mantenimiento, almacenamiento y entrega, incluyendo datos técnicos sobre la creación, control de acceso y calidad, gestión de derechos, utilización y condiciones de preservación, migración, etcétera; y los **metadatos estructurales** refieren la estructura interna del recurso y los elementos que lo integran, indican cómo reunir objetos digitales complejos para que se puedan utilizar, por ejemplo: página, sección, capítulo, numeración, índices, tablas de contenidos, entre





Los **metadatos de preservación** soportan los datos necesarios para cumplir con una serie de requerimientos de preservación con el objetivo de asegurar la utilización a largo plazo de un recurso digital. A continuación se incluyen algunos de estos requerimientos sobre cada objeto digital:

Debe mantenerse en el repositorio de manera segura sin perderse ni ser modificado sin autorización.

Se debe conocer su creador.

Si cambia se debe conocer quién realizó el cambio.

Debe poder localizarse y entregarse al usuario.

Debe almacenarse en soportes que puedan leer los sistemas actuales de manera que el usuario pueda comprenderlos.

Del mismo modo las estrategias de emulación y migración requieren metadatos sobre los formatos de los objetos originales y los entornos de hardware y software que los soportan.

Soportar la autenticidad mediante la documentación de la *procedencia digital* a través de su cadena de custodia y el historial de cambios autorizados.

El repositorio debe disponer de los derechos suficientes como para llevar adelante las transformaciones necesarias para mantener el acceso al objeto.

Si el objeto está relacionado con otros del repositorio o de otros depósitos externos, estas relaciones deben guardarse.



Metadatos de preservación



- En resumen, los **metadatos de preservación** están destinados a almacenar los detalles técnicos sobre el formato, la estructura, el acceso y el uso de los contenidos digitales, la historia de todas las acciones realizadas en el recurso, incluyendo los cambios, la información de autenticidad, las características técnicas o la historia de la custodia y las responsabilidades y la información sobre los derechos con que se cuenta para realizar las acciones de preservación.

PREMIS



- PREMIS es un grupo de trabajo internacional patrocinado por Online Computer Library Center (OCLC) y Research Libraries Group (RLG) que, como su nombre lo indica, se enfoca en estrategias de implementación de metadatos de preservación en Archivos Digitales.
- En 2008, este grupo elaboró el Diccionario de Datos PREMIS para Metadatos de Preservación, el cual define los metadatos de preservación como “la información que utiliza un repositorio para dar soporte al proceso de preservación digital”.

Diccionario de datos PREMIS



- El diccionario define un conjunto de *unidades semánticas*, propiedades, e información que la mayoría de los repositorios necesita conocer de sus entidades para asegurar la preservación.
- PREMIS plantea la necesidad de representar las unidades semánticas de forma abstracta, aunque no regula su implementación ni representación.

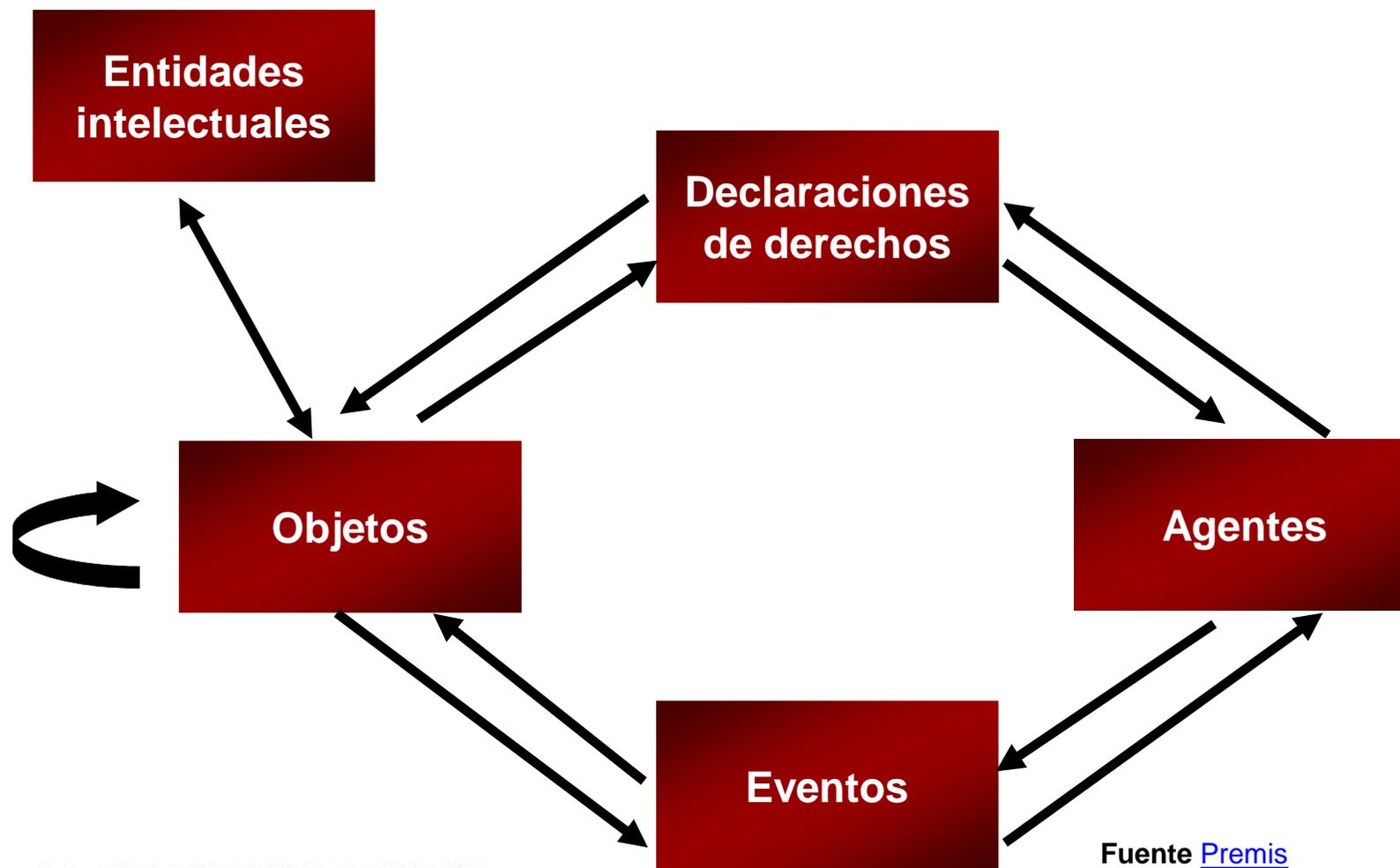
Modelo de Datos PREMIS



Las entidades que este modelo define se denominan:

- Entidades intelectuales
- Objetos
- Derechos
- Agentes
- Eventos

Modelo de datos

Fuente [Premis](#)

Entidad intelectual



- Una ***entidad Intelectual*** es un conjunto de contenidos que se considera como una unidad intelectual individual al propósito de gestión y descripción. El diccionario de datos no determina los metadatos descriptivos a vincular a una entidad intelectual, sino que deja abierta la elección a cualquier formato deseado.

Objetos



- Los **Objetos** son unidades discretas de información en forma digital, que se clasifican en tres tipos: **archivo (file)**, **representación (representation)** y **cadena de bits (bitstream)**. El objeto *archivo* es tal cual entendemos normalmente, es decir un archivo PDF de un capítulo de un libro, un archivo JPEG, etc. El objeto *representación* es el conjunto de todos los archivos que se necesitan para representar la entidad **Intelectual** (un libro, una foto, un mapa, un sitio web), incluyendo los metadatos estructurales. Los objetos *cadena de bits* son subconjuntos de archivo con propiedades útiles a la preservación, en el ejemplo del archivo JPEG cada imagen puede tener sus propios identificadores y metadatos. La información que se puede registrar en los objetos incluye: un identificador, la integridad, el tamaño, información sobre la creación, sobre el entorno, el soporte y la relación con otros objetos y otros tipos de entidades.

Eventos



- La entidad **Eventos** agrega información sobre acciones que un agente, o varios, lleva adelante sobre los objetos de los repositorios, por ejemplo: el identificador del acontecimiento (no repetible), el tipo (creación, migración, etc), la fecha de ocurrencia del evento, la descripción y el resultado codificado del acontecimiento así como los agentes.

Agentes



- Los **Agentes** pueden ser personas, organizaciones o aplicaciones de software con actividades o responsabilidades en los eventos. El Diccionario de datos aconseja como información: un identificador único, el nombre del agente y su tipo (por ej. persona).

Derechos



- La entidad ***Derechos*** agrega información sobre los permisos y derechos sobre los objetos que le han sido otorgados al repositorio por parte su poseedor. Se debe incluir: identificador único, un agente que concede, datos sobre la licencia y las acciones permitidas.



VIII Workshop



Proyectos digitales

<http://www.um.es/biblioteca/Workshop/introduccion.htm>

Metadatos para la preservación digital: PREMIS

Eva M^a Méndez Rodríguez

emendez@bib.uc3m.es

Dpto. Biblioteconomía y Documentación



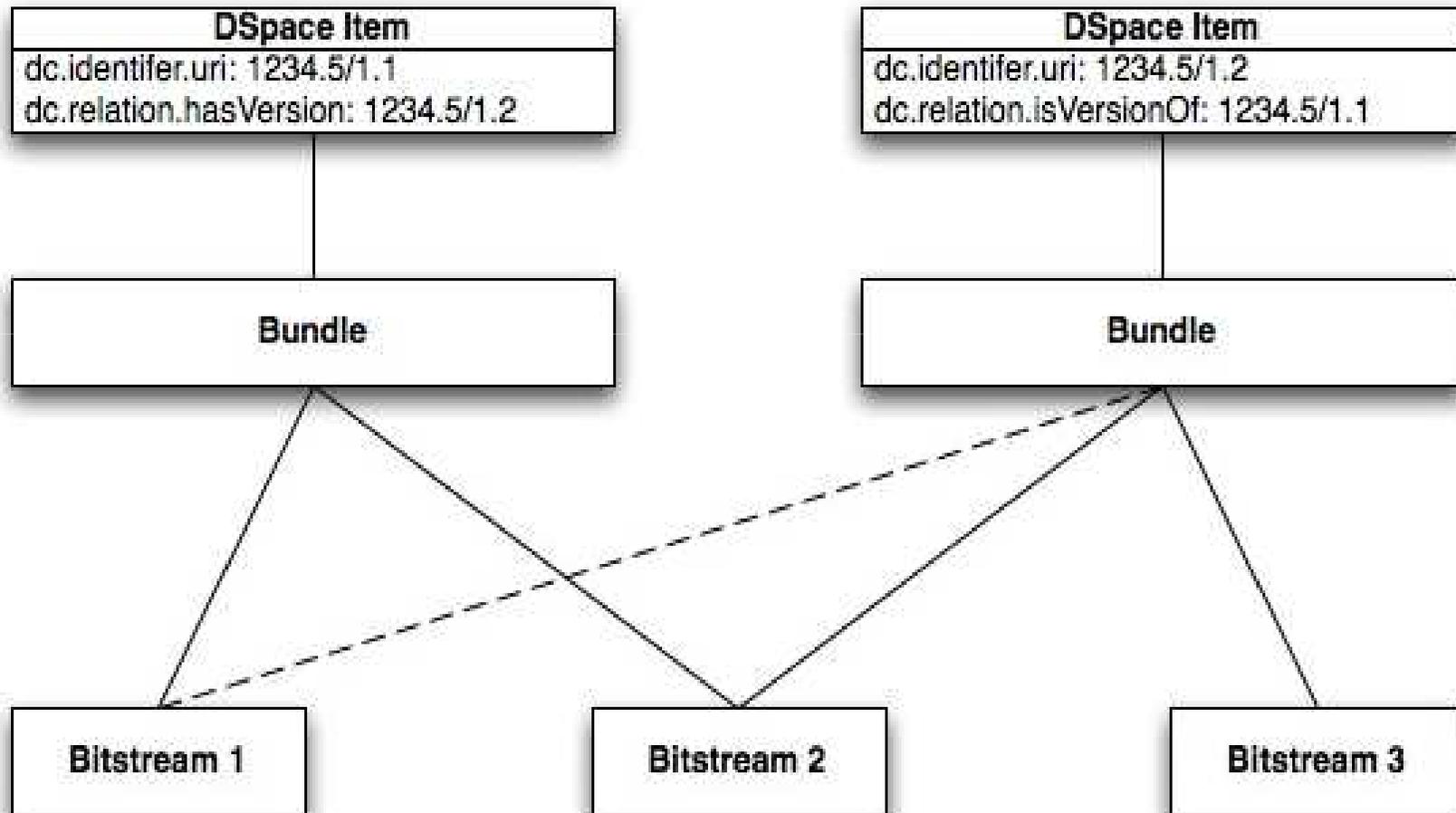
Universidad Carlos III de Madrid

SeDiCI SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA CREACIÓN INTELECTUAL



<http://sedici.unlp.edu.ar>

DSPACE: Modelo de datos



OAIS y DSPACE



Dspace mantiene tres grupos lógicos de metadatos para el contenido archivado:

1) Metadatos descriptivos: soporta múltiples formatos de metadatos no jerárquicos y permite mantener metadatos de distintos formatos para un mismo ítem. Para colecciones y comunidades, sólo permite gestionar una serie de campos fijos y básicos aunque probablemente en las próximas versiones de Dspace se permita configurar los metadatos como sucede con los items.

2) Metadatos Administrativos: incluye metadatos de preservación, información de procedencia y permisos de acceso y uso sobre cada ítem, colección y comunidad. Se registran campos adicionales sobre varios elementos: tamaño, suma de comprobación y tipo Mime de cada archivo.

3) Metadatos estructurales: mantiene sólo unos pocos metadatos estructurales sobre los archivos de cada ítem p.e. la relación de pertenencia entre paquetes de archivos (bundles) y orden. Dependiendo cómo se armen las comunidades y colecciones, pueden considerarse las relaciones de pertenencia a colección como un metadato estructural. Para los ítems, es posible almacenar información estructural en los bitstreams o metadatos, aunque inicialmente no se provee nada.

OAIS en DSPACE



DSpace está influenciado por el modelo OAIS, en términos de metodología y funciones. Siempre que es posible, adopta el modelo y vocabulario OAIS para articular su propio diseño.

El modelo de datos, los metadatos y el módulo de autorizaciones cumplen con el modelo de referencia. En términos de la preservación digital, el sistema proporciona los metadatos de preservación como en el modelo OAIS y el identificador persistente Handle.

OAIS en DSPACE



- La arquitectura de Dspace no coincide con el modelo funcional de OAIS; por ejemplo, no hay disponible un módulo separado de planeamiento de la preservación (*Preservation Planning*).

OAIS en DSPACE



- El AIP, surge en Dspace como un objeto lógico que se conforma de datos dispersos en varias tablas dentro de una base de datos relacional y en archivos en el sistema de archivos.
- La llamada unidad de información OAIS en Dspace es el *item* y se gestiona como AIP en formato METS. Para cumplir con los requerimientos mínimos de preservación sobre los archivos.

OAIS en DSPACE



- Dspace permite exportar e importar paquetes DIP y SIP basados en METS o, si se desarrolla un packager plugin ad-hoc, en cualquier otro formato. Adicionalmente, es posible importar y exportar AIPs completos de forma muy simple, generando paquetes totalmente autocontenidos para items, colecciones, comunidades e incluso para todo el repositorio. A diferencia de los SIP y DIP, estos AIP contienen todos los datos sobre el recurso en el repositorio.

Volviendo a la ISO 14721



- Sección 6: Interoperabilidad